



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 556/2025

Ref.: Expediente 3516/25
Bahía Blanca, 15 de octubre de 2025

VISTO

El llamado a concurso con Resolución DCS 012/2025 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en el Área Profesional, disciplina Lic. en Obstetricia de la carrera de Lic. en Obstetricia del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que el presente llamado fue autorizado mediante Resolución CSU 75/2025;

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por el Consejo Superior Universitario;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Ana Rosa Ratto (DNI 33.247.659 – Legajo 16598), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación en forma ordinaria de la Lic. Ana Rosa Ratto (DNI 33.247.659 – Legajo 16598), como Profesora Adjunta, dedicación simple (Planta 21029047) en el Área Profesional, disciplina Lic. en Obstetricia de la carrera de Lic. en Obstetricia.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, correspondiendo a la siguiente imputación presupuestaria:

EJERC.	GPO.PRESUP	FTE.	UP	SUP	SSUP	PR	SPR	PY	ACT	OB	I.P	FF	%
A	0300	11	015	001	000	99	01	53	01	00	1.1	3.4	100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos y cumplido, vuelva.